

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE METALURGICA ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril de año dos mil quince, siendo las 10h30, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en las calles Teodoro Gómez de la Torre No. S12-231 y Pujilí de la ciudad de Quito, los siguientes socios: ROSARIO FIGUEROA DIAZ DE AYALA, representada por la señora YESENIA AYALA FIGUEROA representando 126 participaciones, ROMEL FIGUEROA DIAZ, representando 127 participaciones, CESAR FIGUEROA DIAZ, representando 125 participaciones, FLOR MARIA FIGUEROA DIAZ DE CRUZ, representada por MARIA ELIZABETH CRUZ FIGUEROA con 123 participaciones, se excusa mediante mail no poder asistir a la reunión, MARCO FIGUEROA DIAZ representado por la señor Ing. MARCO FIGUEROA SALAZAR representando 125 participaciones, DANIEL FIGUEROA GOMEZ representado por sus legítimos herederos, según consta de la copia certificada de la sentencia de posesión efectiva del causante, quienes mantienen 269 participaciones. El Ing. Romel Figueroa Díaz es quién representa las participaciones del señor Daniel Figueroa Gómez.

Todas las participaciones son de \$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, encontrándose la mayoría de los socios el 75.16%, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, aprobándose por mayoría. Actúa como Secretario, el Gerente General, ingeniero Romel Figueroa Díaz, se procede con el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el informe del Gerente y Comisario
2. Conocer el Informe del Auditor Externo
3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014
4. Destino de Resultados ejercicio 2014.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El secretario procede a la lectura del Acta anterior, la misma que una vez puesta en consideración de la Junta es aprobada por mayoría sin modificaciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los señores Gerente General y comisario de la compañía ponen en conocimiento de la junta sus respectivos informes, son analizados y se los aprueba por mayoría.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Se procede a la lectura del informe de Auditoria Externa, el mismo que la Junta por mayoría aprueba.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Gerente General entrega a la Junta los Balances y Estados de Resultados Integral procediendo de inmediato a explicar y analizar los mismos confiriendo copias a cada socio. Se aprueban por mayoría los Balances y Estado de Resultados Integral.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Destino de Resultados ejercicio 2014.  
Se resuelve por mayoría el pago de Dividendos.

Se da por terminada la Junta, siendo las 11h20, firmando para constancia, los asistentes.



Ing. Romel Figueroa Díaz  
GERENTE  
Secretario



Sr. César Figueroa Díaz



Sra. Yesenia Ayala Figueroa



Ing. Marco Figueroa Salazar